

**PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO
2010/2011 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS
QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN
PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO EN ANDALUCÍA.**

Próximo el inicio del procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2010/2011 regulado por el Decreto 53/2007, de 20 de febrero, y la Orden de febrero de 2007, que lo desarrolla, se pone en conocimiento de la comunidad educativa lo siguiente:

El alumnado que cursa 4º de E.S.O. en este centro, queda adscrito al

41009871 - I.E.S. Beatriz de Suabia sito en, Beatriz de Suabia, s/n

En el plazo normativamente establecido, el alumnado admitido que promocione, deberá formalizar la matrícula. De no hacerlo perderá el derecho al puesto escolar reservado.

Es alumnado adscrito a este centro el que procede de los centros:

41004541 - C.E.I.P. Prácticas

41009871 - I.E.S. Beatriz de Suabia

41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga

Además de la información expuesta en este tablón en la dirección de internet <http://www.juntadeandalucia.es/educacion>, y en Secretaría de este centro, en horario de ventanilla, está a disposición del público la siguiente documentación:

Decreto 53/2007, de 20 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en centros docentes públicos y privados concertados, modificado por el Decreto 47/2010 de 23 de febrero

Orden de 24 de febrero de 2007, por la que se desarrolla el procedimiento la admisión del alumnado en centros docentes públicos y privados concertados, modificada por la órdenes de la Consejería de educación de fechas 19 de febrero de 2008, 27 de febrero de 2008 y 26 de febrero de 2010.

Callejero de la zona. En caso de discrepancia entre éste y el mapa, se deberá aplicar lo que refleje el mapa.



RELACIÓN DE PUESTOS ESCOLARES, VACANTES Y PUESTOS RESERVADOS.

Enseñanza: **Educación Secundaria Obligatoria**

Curso	Total de Puestos Escolares en el Curso.	Puestos Escolares Reservados para el Alumnado del Centro.	Puestos Escolares Reservados para el Alumnado del Adscrito	Puestos Escolares Vacantes.	Reserva ANEAE
1º E.S.O	90	22	66	2	5
2º de E.S.O.	120	113	0	7	0
3º de E.S.O.	120	120	0	0	0
4º de E.S.O.	90	83	0	7	0

Ref.Doc.: ProAdmAluCen

Enseñanza: **Programas de Cualificación Profesional Inicial**

Curso	Total de Puestos Escolares en el Curso.	Puestos Escolares Reservados para el Alumnado del Centro.	Puestos Escolares Reservados para el Alumnado del Adscrito	Puestos Escolares Vacantes.	Reserva ANEAE
1º de P.C.P.I. (Auxiliar de Gestión Administrativa)	20	18	0	2	1
1º de P.C.P.I. (Auxiliar en Técnicas Estéticas)	20	9	0	11	0
2º de P.C.P.I. (Auxiliar de Gestión Administrativa)	20	16	0	4	0

Cód.Centro: 41009871



Enseñanza: **Bachillerato**

Curso	Total de Puestos Escolares en el Curso.	Puestos Escolares Reservados para el Alumnado del Centro.	Puestos Escolares Reservados para el Alumnado del Adscrito	Puestos Escolares Vacantes.	Reserva ANEAE
1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	53	38	0	15	0
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	53	46	0	7	0
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	53	46	0	7	0
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	53	42	0	11	0

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para los cursos de primero de bachillerato y/o primero de programas de cualificación profesional inicial es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizado por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla.

En Sevilla, a 2 de Marzo de 2010

V.ºB.º El Director.

El Secretario.

Fdo.:Fernández García, Matías.

Fdo.:Mestre Navas, Francisco Javier.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen

Cód.Centro: 41009871

